

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE PARA LA PLAZA DE CIENTÍFICO-TECNÓLOGO | PLAZA DE REFERENCIA: CIP- 033/2024

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 11 de diciembre de 2023 por la que se aprueban las bases generales de la “Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia CIP-033/2024, el Tribunal de selección se reunió el 06 de septiembre de 2024 para analizar la documentación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio, indicando, en el caso de las personas excluidas, los motivos de exclusión. Las personas excluidas disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión. Dichas alegaciones deberán ser enviadas mediante correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Aprobar y publicar el “Anexo B” que incluye el detalle de la puntuación provisional obtenida por los candidatos admitidos provisionalmente, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. Los candidatos admitidos provisionalmente que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Este anuncio, junto con el anexo A correspondiente, se publicará en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>
- Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes, haciendo pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la página web de PLOCAN.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: Doña. M. Blanca Rubio Herranz
Secretaria del Tribunal

ANEXO A
LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
PLAZA DE REFERENCIA CIP-033/2024

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

| Nº | NOMBRE | APELLIDOS | DNI |
|----|----------|------------|-----------|
| 3 | Orelvis | V. Lorenzo | Z1*****-P |
| 5 | Veronica | Arnone | X6*****-K |

2.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

| Nº | NOMBRE | APELLIDOS | DNI | CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*) |
|----|-----------|--------------|-----------|-------------------------|
| 1 | Amelia I. | L. López | 54*****-K | 3.1 3.2 |
| 2 | Dácil | R. Rondón | 44*****-L | 3.1 3.2 |
| 4 | David | S. Fernández | 42*****-Q | 3.1 3.2 3.4 |

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN – no se presenta o no se acredita documentalmente según lo establecido en bases:

1. *Nacionalidad*
 - 1.1. *No se incluye en el formulario la nacionalidad.*
2. *Titulación académica*
 - 2.1. *No se incluye en el formulario la titulación académica requerida.*
3. *Experiencia laboral*
 - 3.1. *No se incluye en el formulario el plazo requerido en las bases de la convocatoria o el formato no es el indicado (DD/MM/AAAA)*
 - 3.2. *No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria.*
 - 3.3. *Se incluye como experiencia laboral las prácticas o becas, no admitidas al cómputo de la experiencia mínima requerida según las bases de la convocatoria.*
 - 3.4. *No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica la experiencia laboral*
4. *Inglés*
 - 4.1. *No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.*
 - 4.2. *No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica el nivel de idioma requerido.*
5. *Conocimientos informáticos*
 - 5.1 *No se incluye en el formulario el conocimiento informático requerido.*
6. *B2 de español*
 - 6.1. *No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.*
7. *Formulario*
 - 7.1. *No se presenta el formulario*
 - 7.2. *No se puede acceder a la información del formulario (formato no legible, archivo dañado, etc)*
 - 7.3. *No se presenta el formulario correctamente firmado (manual o electrónicamente)*

**ANEXO B
PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE
PLAZA DE REFERENCIA CIP-033/2024**

| PLAZA | | CIP-033/2024 | |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTO | | ASPIRANTE Nº 3 | ASPIRANTE Nº 5 |
| F O R M A C I O N | Titulación MECES 4 en el ámbito de las ciencias experimentales del medio marino. | 0 | 10 |
| | Titulación MECES 3 en el ámbito de las ciencias experimentales del medio marino. | 0 | 0 |
| | Cursos, de al menos 50 horas, en el ámbito de la oceanografía (modelado, predicción, datos meteo-oceánicos, etc), por cada curso. | 3 | 0 |
| | Certificación en metodologías de gestión de proyectos (PM2, PRINCE2 o similares) Por cada certificación | 0 | 0 |
| | Idiomas | 0 | 0 |
| E X P E R I E N C I A | Experiencia en la adquisición y procesado de datos meteo-oceánicos de diferentes plataformas, por cada 6 meses | 25 | 45 |
| | Experiencia en la adquisición y procesado de datos acústicos en el medio marino, por cada 6 meses | 0 | |
| | Experiencia en proyectos relacionados con el uso de nuevas tecnologías para la observación del medio marino, por cada 6 meses. | 0 | |
| | Experiencia en análisis de las variables oceánicas esenciales en el laboratorio (oxígeno disuelto, clorofila a, salinidad, comunidades de plancton, etc), por cada 6 meses | 0 | |
| | Experiencia en planificación y participación de campañas oceanográficas, por cada 6 meses | 0 | |
| | Experiencia en realización de trámites administrativos en organismos públicos, por cada 6 meses. | 5 | |
| | Experiencia en herramientas de modelización y predicción de variables meteo-oceánicas, por cada 6 meses | 5 | |
| | Experiencia en lenguajes de programación (Python, Matlab, R, etc) por cada 6 meses | 5 | |
| PUNTUACIÓN TOTAL | | 38 | 60 |

* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.